

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia:

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

11. PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO, NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901  
— POR —  
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

- SAN AGUSTIN, NUM. 7 -

TELÉFONO, NUM. 25

## LAS CANDELAS

### Gran feria de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia) del 1 al 8 de Febrero de 1924, ambos inclusive

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Los feriantes vendrán provistos de guías sanitarias para sus ganados. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución. Se concederán dos premios de cincuenta pesetas cada uno, a los compradores de mayor número de ganado mular y vacuno, respectivamente.

Durante los días de feria, habrá alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos.  
Cantalejo 10 de Enero de 1924. — El alcalde, ENRIQUE MARTIN.

## ASUNTOS DEL DIA

¿Ocupará el Poder el partido laborista británico un día de éstos? Tado parece indicarlo; Ramsay Mac Donald ha hecho ya declaraciones, como si fuera presidente del Consejo; la Prensa de Londres ha publicado la distribución de las principales carteras; y, sin embargo, las complejidades de la situación son tantas, que no faltan quienes deseen tome la política otro rumbo.

En el horizonte inglés, se dibujan dos graves peligros: el de la huelga de maquinistas y mecánicos ferroviarios, y el de la huelga de camiones. Dos huelgas tan formidables, precisamente en esas industrias, con los socialistas en el Poder, acudidos por Mac Donal, que procede del extremismo del partido, es una experiencia para el laborista y para el país, tal vez demasiado interesante, quizás demasiado transcendental.

Con esos dos conflictos sociales, los que pueden tener más importancia en Inglaterra, está expuesto a debutar el laborismo. ¿Cómo procederá éste con los huelguistas? ¿Se dejará influir por el espíritu de clase o se elevará a la contemplación del del aspecto nacional del problema?

La burguesía inglesa recuerda que los laboristas tienen inscripto en su programa, como extremo muy principal, la nacionalización de minas y ferrocarriles. Al encontrarse con esa huelga doble, ¿no tomará pretexto de ello para un ensayo de nacionalización? Claro está que Ramsay Mac Donald cuenta sólo con 192 diputados; y de éstos hay algunos (los del grupo escocés, de sentimiento más marcadamente revolucionario), que es posible le hostilice más que le apoyen; pero aun así, si el ocupar el Poder es un golpe de audacia, ¿no pudiera ser otro golpe la política obrerista, que, aprovechando las circunstancias, se desarrollasen?

Algo de esto temen liberales y conservadores; pero, desgraciadamente, para Inglaterra y para Europa han dominado en ambos partidos los malos humores e incompatibilidades de los jefes, y a ellos se sacrifica una coalición liberal-conservadora que habría, quizá, pecado de ecléctica, pero que hubiese evitado los peligros que pueden entrañar un Gabinete socialista, por la actuación propia y por el ejemplo que da a las actuaciones ajenas, aun siendo un socialismo a la inglesa, culto, evolutivo y sensato.

El asesinato de Heintz, jefe del movimiento separatista en el Palatinado, ha tenido un epílogo inesperado y desagradable. El Gobierno del Palatinado había ordenado la celebración de solemnes funerales por el alma del presidente asesinado. El obispo de Spire habrá prohibido al clero católico que

asistiese a la ceremonia, la cual, por ese hecho, se convirtió en una función laica y el Gobierno separatista del Palatinado ha telegrafado al Papa protestando energicamente contra la conducta del obispo de Spire. Se espera con verdadero interés la respuesta del Sumo Pontífice. Y mientras tanto, Francia e Inglaterra ponen en práctica el acuerdo que recientemente adoptaron, enviando al Palatinado al cónsul británico en Munich, acompañado por un oficial del ejército francés, quienes abrirán una información acerca del separatismo en aquellas regiones, información que ha de ser la base de las medidas que adopten los Gabinetes de París y Londres, para contrarrestar las consecuencias del movimiento, una de cuyas derivaciones ha sido la muerte violenta de Heintz.

## Charlas femeninas

Beatriz.—Sí; se casan. Se conocieron en un té danzante, viendo con alegría que estaban completamente de acuerdo en todos los pasos de baile; luego comprobaron que la dote de ella iba muy bien con la situación de él (diplomático sin fortuna). Ante tan perfecta fusión, comprendieron que habían nacido el uno para el otro.

Arturo.—Es una muy razonable manera de interpretar el amor. Todos somos distintos en este mundo. Cada cual tiene, por lo tanto, una manera diferente de concebirlo.

Beatriz.—Desde luego. Luis, en buen músico, nos simbolizaba últimamente el amor en el sonido. Cada hombre, según él, tiene una nota en la escala (pongamos una grave); cada mujer tiene igualmente una nota (pongamos una aguda). El perfecto amor brota cuando al encontrarse las dos notas se funden en una perfecta armonía.

Arturo.—Ora, como pintor, define el amor en términos de colores. El dice que cada persona representa un tono. El hombre, por ejemplo, es el violeta y el azul; la mujer, el amarillo y el rojo. Al unirse forman el arco iris del amor.

Beatriz.—Mi cocinera también interpreta el amor a su manera, y no recuerdo bien; pero sé que suele filosofar comparándolo con la salsa mayonesa. ¿Y tú, Arturo, cómo lo interpretas?

Arturo.—Si me lo permitieras, preferiría demostrártelo prácticamente; pero, en fin, por el momento, y después de la conversación que sostenemos, no tengo más remedio que contestarte en ingeniero electricista que soy.

Para mí el amor es el encuentro, la neutralización de opuestas cargas eléctricas. Cada hombre puede ser la negativa o la positiva, lo mismo da; la mujer, la otra. (Con énfasis.) Al encontrarse por misteriosa atracción del contacto, brota entonces la blanca luz del puro amor. ¿eh? ¿Qué te parece la frasecita?

Beatriz.—Digna de ser estilografada en mármoles. Oye, ¿sabes como define el amor mi perro?

Según él, cada ser tiene un olor propio característico, y cuando la mezcla de estos dos aromas queda

convertida en exquisita fragancia; aquello es el amor.

Arturo.—¿Sabes que tu perrito sabe mucho?... Oye, ¿y qué te ha dicho de mi perfume con relación al tuyo?

Beatriz.—Sólo me ha dicho que cambios de limpiabotas, que el betún que te ponen ahora en los zapatos es peor que el anterior.

Pensando en la encuesta de «Informaciones», escribí a Marité preguntándole: ¿Cuál es para tí el hombre ideal?

He aquí su contestación:

«¡¡¡¡¡El!!!!!!»

Que respuesta más lacónica y expresiva.

Cada punto de exclamación me parece un tremolo que vibra a los senos de una marcha triunfal al redoble de tambores, trompetas y clarinetes y armonía de violines y arpas en plena apoteosis teatral, mientras unos amorcillos tejen guirnaldas de flores sobre la cabeza de dos enamorados que se arrullan bajo un tiempo griego. Veo en primer término un poeta melencólico, pálido y de estilizada silueta recitando tembloroso:

Los infinitos átomos del aire en zórrido palpitan y se inflaman...  
MARIA DE MUNARRIZ

## José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA  
Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid  
Consulta: de once a dos.  
GRATIS A LOS POBRES  
Punto de la Muerte y la Vida, núm. 5

## CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

A morir, que es su obligación  
Granés, el conocido escritor, había estado buscando casa durante algunos días.

Al fin encontró un pisito que colmaba sus deseos.

Lo apalabró con la portera, y quedó en volver al día siguiente para ultimar el asunto.

Volvió, en efecto; pero se encontró con que la portera había salido.

Volvió de nuevo; pero la portera con tinuaba ausente.

Esto malhumoró a Granés, y dió algunas voces, a las que contestó desde lo más recóndito de la portera, la voz del portero, que se encontraba gravemente enfermo en cama:

—¿Qué desea usted?  
—Hablar con la portera.  
—Ha salido; pero volverá en seguida.  
—Sí, en seguida. He venido, me he marchado, he vuelto, y la portera sin aparecer.

Granés se alejó nuevamente. Torao a volver, dando al fin con la portera. Como el genio de don Salvador era endemoniado, no tardó en comenzar a disputar con su interlocutora, por si ésta le había hecho dar o no varias vueltas en balde.

Las palabras se enredaron como las cerezas. Gritó la portera, gritó más Granés, y el escándalo fué de tal índole, que el marido de la portera, enfermo como estaba, se arrojó del lecho, y salió a poner orden y a defender a su costilla.

Esto exasperó más a Granés.

—A usted, ¿quién le mete en este asunto?, le dijo.

—Soy su marido, y no puedo permitir este escándalo; y aun cuando estoy enfermo...

—Pero es usted el enfermo?

—Sí, señor.

—Pues usted, a morir, que esa es su obligación. —terminó Granés diciéndole.

Y ya porque el disgusto agravara su dolencia, ya porque estuviera de Dios, es lo cierto que el pobre portero falleció a los pocos días.

## Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería  
...de Señora y Caballero:...

Especialidad en trajes de fantasía para señora

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5. Entresuelo  
(GRAN VIA, 2.º TROZO)

## Boletín Oficial

La epidemia en el ganado

Ha quedado extinguida la epidemia de la viruela en el ganado ovino de Rebollo, y del mal rojo en el porcino de Morel.

En el ganado porcino del término de Aldeanueva del Codonal se ha presentado la peste.

Nombramiento  
Ha sido nombrado ayudante oficial

## SUGERENCIAS

BOMBILLAS DE OIR

Las bombillas que hemos conocido siempre, eran bombillas para ver, bombillas que iluminaban sus contornos, bombillas cuya luz se agarraba como gato trepador a los últimos marcos en lo alto de las habitaciones.

Ahora surgen otras bombillas, en cuyo hermético interior suceden otros fenómenos y hay un misterio, bombillas «para oír».

En vez de iluminar y esclarecer el radio de acción de los ojos, estas bombillas de escudo secreto, sirven para oír.

Rematan el cajoncito misterioso de nuestra época, el veráscope para oír de la Telegrafía sin hilos.

¿Qué secreta potencia hay en esas ampollas de cristal que asoman por encima del opaco bargueño de la T. S. H.?

Son como las cabezas de la idea y aun después de estar tan unida una idea doméstica por su contestura y aplicación, se han recogido tanto en sí misma que sobresalea del baulito receptor, que encierran una videncia especial, algo así como un poquito de reservada divinidad, de esencia infinita, o mejor dicho, más que infinita, afín e identificada con lo infinito.

LA FECHA CORREGIDA

Como siempre sucede en estos primeros días, la fecha que ponemos a todo lo que escribimos va corregida, pues nos sale aún el 1923.

Al 1924 apenas le conocemos. Es como esos compañeros de cuarto que nos tocaron en alguna hospedería y que hasta pasados unos cuantos días no conocíamos bien, y no nos atrevíamos a roncar delante de ellos aún metidos en la oscuridad.

El 1924 podríamos decir que tiene seguridad en sus trazos. Ese cuatro se escribe bien como fulminante rayo de la fecha, como terminante zig zag de la pluma satisfecha de trazarlo.

En el tres de 1923 había vaguedad, mórbida flojera al trazarlo, indecisas curvaturas.

El cuatro pone una cifra impenetrable en la frase cifrada y es garabato imperioso.

Al corregir por ejemplo el tres y convertirlo en cuatro, hemos podido ver lo endeble que es el tres y lo imponente que es ese cuatro que ha tachado los últimos «treses» escapados. Zis-zás, cuatro y el tres se ha quedado tembloroso, doblado, enervado, blando, debajo del conmutativo signo.

En estos primeros tachones del tres vemos lo que de esantía hay en el año fenecido, y la infidelidad que hay en ceder una cifra familiar en cuanto ha llegado la otra.

Algunas cartas de cumplido hemos roto por causa de la corrección y sobre todo cuando por «felicitó usted el 1924» habíamos puesto el 23. No podía ser corregido en este caso el tres. No hubiera resultado sincera la felicitación, Parecería el aprovechamiento de la circular del año pasado.

¡Al pero lo terrible ha sido cuando nos hemos equivocado en una solicitud escrita en papel de peseta...

RAMÓN GOMEZ DE LA SERNA



de la Verificación de Contadores eléctricos en la provincia de Segovia, don Francisco Jimeno.

—El recaudador de la Hacienda de la zona de Santa María de Nieva, ha nombrado auxiliar de la referida zona, a don Daniel Arroyo de Nicolás, vecino de aquella villa.

Vacante

Lo está el cargo de depositario de fondos municipales de Ortigosa del Monte, con la dotación anual de 52,50 pesetas.

Requisitoria

Por el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, se requiere la comparencia en término de diez días, de Luis Alonso Pérez, de diez y nueve años, soltero y natural de Fuente el Olmo de Iscar, procesado por hurto.

## Del Magisterio

Concurso de traslado

Por Real orden de 10 del actual (Gaceta del 15), se da un plazo de quince días para que todos los maestros que por brevedad del plazo no pudieron solicitar en la convocatoria de Diciembre último, aun reuniendo todas las condiciones reglamentarias, remitan, por conducto de la Sección, las fichas y relaciones, triplicadas éstas últimas.

Sustitución

Se concede la vuelta al servicio activo por haber cesado la imposibilidad física, a las maestras de Juarros de Ríomoros y Aldehuela del Codonal, doña Esperanza Lorón y doña Eduarda Rubio, cesando las sustitutas doña Nicolasa Sevillano y doña Tomasa Bartolomé.

Ampliación

Se amplía por un año la sustitución que se concedió a doña Eugenia Martínez, maestra de esta capital.

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de maestras sustitutas de Cabeza de Coca, Fuentes de Carbonero y Los Huertos, cuyos nombramientos corresponden a la Dirección general de primera enseñanza y han de recaer en personal que estén en posesión del título profesional correspondiente.

## Noticias militares

ARTILLERIA

Pagos de haberes.—Queda afecto para haberes al primer regimiento de reserva de Artillería, el general de brigada honorario don Joaquín Argüelles.

OFICINAS

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo, al escribiente de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares don Arturo Rodríguez Losada, que se hallaba de reemplazo por enfermo, y el cual quedará en situación de disponible, hasta que le corresponda tener colocación.

## El personal subalterno de los Ministerios

Ha publicado la «Gaceta» la siguiente Real orden, en la que se dispone:

»Que al publicarse los referidos escalafones parciales se otorgará

por cada ministerio el plazo de quince días contados a partir de la fecha de la publicación en la «Gaceta», para que los interesados formulen las reclamaciones oportunas en orden a la situación y datos a cada uno consignados. Transcurrido dicho plazo sin producir reclamación, se entenderá que se hallan los subalternos conformes con la clasificación y pormenores de que el escalafón conste.

»En el transcurso de un mes, los ministerios resolverán las reclamaciones deducidas, dando conocimiento de las decisiones a los interesados, que podrán alzarse ante la Presidencia del Gobierno, pero sin que esto sea motivo de retraso en la formación del escalafón, con arreglo a los trámites, plazos y resoluciones de los ministerios.

Terminado ese plazo de un mes, cada ministerio procederá a la ordenación definitiva de su personal subalterno y remitirá a la Presidencia del Gobierno y resultante, y por remesas sucesivas y con duplicado índice—del que le será devuelto por la Presidencia uno, con la conformidad, si procediere—, los expedientes personales de los subalternos.

»Recibidos en la Presidencia del Gobierno las plantillas o escalafones parciales, procederá a la formación del escalafón general del Cuerpo del personal subalterno de los ministerios, y a su publicación en la «Gaceta de Madrid» antes del 30 de Abril, con carácter provisional, dando el plazo de veinte días para que los interesados produzcan las reclamaciones que estimen en orden a su colaboración en el mismo. Transcurrido dicho plazo y resueltas las reclamaciones con toda la urgencia posible, se publicará el escalafón definitivo.

»Para realizar la labor que origine el acoplamiento de las plantillas parciales, formación del escalafón general, estudio de incidencias, emisión de informes, comprobación de datos del escalafón, etcétera, los ministerios designarán el personal especializado en esta materia (a ser posible, del que tiene actualmente su destino en los Negociados de personal) que se detalla a continuación, el cual pasará a prestar sus servicios temporalmente en la Presidencia del Gobierno, si bien percibirá los haberes por los ministerios respectivos.

»Hacienda.—Un jefe de Negociado, un oficial y un auxiliar.  
»Gobernación.—Subsecretaría; un jefe u oficial; Dirección de Correos; un jefe de Negociado u oficial y un auxiliar; Dirección de Telégrafos; un jefe de Negociado u oficial y un auxiliar; Dirección de Seguridad; un auxiliar.  
»Instrucción pública.—Un jefe de Negociado u oficial y un auxiliar.  
»Fomento.—Un oficial.  
»Estado.—Un auxiliar.  
»Trabajo.—Un oficial; y  
»Gracia y Justicia.—Un oficial.

# Pedid ANIS JULITA y COÑAC NORTE

## FABRICANTE F. CUESTA.-SEGOVIA

# TEATRO CERVANTES

Grandísimo suceso sábado y domingo

La colosal película de producción española, en dos jornadas

## CURRO VARGAS

con música adaptada de la zarzuela de Chapí

El sábado, se despacharán en taquilla las localidades de sábado y domingo.

MUY EN BREVE:

La mujer de Faraón, las mil y una noches y la sin ventura

Formado y publicado el escalafón general, la Presidencia del Gobierno determinará el personal que haya de cumplir este servicio.

### Para los alféreces alumnos de las Academias militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Disponiendo que los alféreces alumnos de las Academias militares, a partir del curso de 1924-25, no percibirán indemnización de ausencia o separación de residencia por prácticas o viajes, excepto en los casos que se mencionan.

### EL PONTIFICE Y ESPAÑA

#### Carta de Su Santidad al Cardenal primado

El cardenal primado, doctor Reig, ha recibido la siguiente carta de Su Santidad Pío XI:

«Amado hijo Nuestro, salud y bendición apostólica. Los sentimientos, verdaderamente tiernos y consoladores, que excitara en tí para con Nos el próximo Natalicio de Cristo Jesús, Nos fueron del todo gratos y aceptos al tener conocimiento de ellos por la carta que Nos dirigiste en fecha 12 del pasado mes. En ella Nos decías muchas cosas de tu España y de las presentes circunstancias, de las que tanto bien podemos esperar; y como no ser lícito esperar, siendo así que el mismo Rey católico, en acto de tan admirable piedad y de solemnidad tan inusitada, consagró la nación al Corazón Sacratísimo de Jesús? Por lo demás, nadie ignora vuestra constancia en la fe y vuestra unión muy estrecha con la Santa Sede; ni lo ignoramos tampoco Nos que, como tú mismos recordas, en el abrazo al Rey católico sellamos el amor grande que por vosotros sentimos.

Así, pues, amado hijo Nuestro, al corresponder con nuestros afectuosos votos a los tuyos, deseamos para tu amada diócesis, que el Señor te conserve por muchos y dilatados años; para los españoles todos, muy abundantes y sazonados frutos de aquella redención que iniciara Jesús Infante y, demás, deseamos que esos de tal suerte triunfen de las asechanzas y embates que sufrir pueda su fe, que aparezcan ante las demás gentes como ejemplo que imitar. Y ahora descienda sobre tí, amado hijo Nuestro, sobre tu amado clero y pueblo, la bendición apostólica que amorosamente en el Señor es damos, como auspicio de los celestiales dones y prenda de Nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 2 de Enero del año 1924, segundo Nuestro Pontificado.—PIO PP. XI.»

### Cuestiones internacionales

Por la libertad y la justicia.—¿Ha luchado por ellas Francia?

Al empezar el año 1924 preguntamos si Francia ha luchado por la Libertad y la Justicia. Varias veces hemos demostrado que no ha sido así, porque Francia ha tenido otras miras en sus guerras, no solo en la gran contienda mundial, sino en todas aquellas en que sacrificó a miles y miles de sus hijos y causó la pérdida de millones de seres que pelearon contra esta nación.

Terminó la guerra en Noviembre de 1918, y después de más de un lustro no se ha hecho paz, no se han reconciliado los pueblos y no han entrado en la relativa normalidad a que tiene derecho el mundo. Y todo por culpa, no de los franceses, sino de sus gobernantes.

Cuando se declaró la guerra a los alemanes por el presidente de la República francesa, hoy jefe del Gobierno de nuestra vecina nación,

Poincaré, éste dirigió un mensaje a su pueblo, en el que contaban estas palabras:

«Hoy más que nunca presenta Francia ante el mundo la libertad, la Justicia y la razón.»

Según esto Francia luchaba por tan hermosos ideales. Y no era verdad. Muchos incautos cayeron en el lazo y se condenaba a los germanos como provocadores de una guerra que había de traer terribles consecuencias.

Empezó la pelea, y a fines del 14 dijo Poincaré en un discurso que «gracias a la unión indestructible de todos sus hijos, Francia, proseguiría hasta fin la obra de liberación europea comenzada.»

Si por las frases de Poincaré, y no por los hechos, pudiera juzgarse a Francia, esta nación hubiera realizado una obra de redención y de bienestar.

Pero eran frases de relumbrón, pues el tiempo nos ha probado que las intenciones de Poincaré eran de aniquilar a sus enemigos con perjuicio de toda la humanidad.

Dos meses después de declarada la guerra, el embajador ruso en París, Iswolski, telegrafiaba al ministro de Negocios extranjeros ruso lo que sigue:

«La finalidad primordial de Francia consiste en aniquilar el imperio alemán y debilitar, todo lo posible, el poder político y militar de Prusia. Este resultado es preciso prepararlo de forma que los diversos

## La utilización de la riqueza

Desde que comenzó la guerra, muchas personas han planteado la solución de este problema: Durante cinco años, más de veinte millones de hombres se emplearon en destruirse mutuamente. Desde que se firmó la paz, la producción ha disminuido en proporciones enormes. Se ha comprobado matemáticamente que hay falta de buena voluntad, de brazos, de dinero, y, sin embargo, nunca se ha gastado tanto como ahora. ¿De dónde nace esta contradicción entre el empobrecimiento general y el lujo, el derroche vergonzoso y provocativo? Las respuestas a este obsesivo punto de interrogación no han faltado, como es de suponer, pero ninguna de ellas parece satisfactoria.

El historiador italiano Guillermo Ferrero, que hoy goza de autoridad universal, se ocupó ya de esta transcendental cuestión durante sus trabajos históricos, hasta que un día se hizo la luz de su mente sobre ella. «Esta contradicción—ha dicho—me ha atormentado mucho tiempo, hasta el día en que creí hallar la explicación en lo que pudiera llamarse la movilización del capital bajo la forma más concreta—metales preciosos—hecha por la guerra y las revoluciones de este siglo. En la antigüedad, los palacios de los ricos, las cortes y los templos eran verdaderos depósitos o reservas de oro y plata. La paz inmovilizaba lentamente cantidades cada día mayores de metales preciosos—objetos de arte o dinero—bien en una tesaurización estéril que no tenía más fin que ella misma, bien en un fausto destinado a elevar el brillo de la riqueza, del poder y de la divinidad.

Roma pagó en parte los gastos de sus conquistas, apoderándose de estos tesoros en toda la cuenca del Mediterráneo y poniendo en circulación, transformado en moneda, el oro y la plata que aquellos contenían. El último de estos tesoros que cayó en poder de Roma, fué el de los Tolomeos. Cuando el emperador Octaviano, después de la muerte de Antonio, entró en Alejandría, halló en el palacio real un inmenso tesoro de objetos preciosos. Las más bellas muestras de la orfebrería antigua se conserva-

Estados alemanes se encuentran interesados en él. Para hablar en detalle de la estructura de Alemania en el porvenir, es todavía demasiado pronto.»

El embajador ruso decía la verdad. Francia peleaba para conseguir la destrucción de un pueblo. A Francia no le inspiraba el Derecho, ni la Justicia, ni la Libertad, pues si así fuera, la paz sería ya una cosa real. Y no se producirían ahora los trastornos económicos en que ella misma quedará envuelta.

Ha seguido una política de odio y terminará su lucha arruinándose después de haber arruinado a los vencidos.

El propio Poincaré no ha cumplido lo que prometió en su discurso del 1.º de Enero de 1919, con motivo de la apertura de la Conferencia en París, y en el que dijo:

«La justicia excluye los sueños de conquista y de imperialismo, el desconocimiento de la voluntad de las naciones y el intercambio arbitrario de provincias entre los Estados, como si los pueblos fueran muebles o piedras en un juego. Han pasado los tiempos en que los diplomáticos podían reunirse en torno de una mesa y desde ella alterar el mapa.»

Y en estos o parecidos términos se expresó el 6 de Junio de 1922 con motivo de verificarse la entrega a la ciudad de Verdún de la medalla del Congreso de los Estados Unidos.

Y, sin embargo, es precisamente Poincaré el que no quiere oír los territorios del Rhur, el que no transige con nada que sea alemán, el que aprieta los tornillos a la máquina diplomática para que Alemania quede sin vida y el que pretende que se forme una Confederación de los países romanos y que Baviera y Sajonia se separen del Reich.

Ahora, que empieza el año 24, podemos afirmar que Francia no lo ha aprobado y luchó por la Libertad y la Justicia.

Veremos si en este año se consigue avanzar a Francia para que la paz sea una realidad tan suspirada por todos.

ban todavía allí. Pero la fundición lo devoró todo. El tesoro de los Tolomeos proporcionó a Octaviano los primeros fondos que le hacían falta para restituir—para reconstruir se diría hoy—la República aristocrática, demolida a medias por sucesivas revoluciones.»

Antes, por tanto, las guerras no enriquecían a los Estados, pero ponían en circulación algo violentamente, sin duda, el oro y la plata inmovilizados. Los «nuevos ricos» de entonces podían dedicarse a prodigalidades que elevaban el precio de los objetos de lujo, con la repercusión inevitable en el valor del trabajo.

Esta explicación puede aceptarse para el pasado, pero la última guerra no ha hecho más que multiplicar la moneda fiduciaria, que no añade nada a la riqueza real, como lo demuestran los trillones y cuatrillones de rublos y marcos.

«¿En qué consiste, por tanto, que en nuestra época aumenten los gastos públicos y privados, como consecuencia de la guerra? ¿Se puede, al multiplicar los signos convencionales de la riqueza, consumir más cuando menos se produce?»

He aquí, según Guillermo Ferrero, el mecanismo de esta contradicción: «Hay dos maneras diferentes de utilizar la riqueza. Por consumo directo, para satisfacer las necesidades, los apetitos, los caprichos de los individuos, o por consumo reproductivo, para producir otros bienes. Si construyo un castillo, hago consumo directo. Si creo una fábrica de calzado, hago consumo reproductivo. El mundo no consume más desde hace cuatro años produciendo menos, lo que sería imposible, pero aumenta el consumo directo con perjuicio del consumo reproductivo.»

Es decir, que en las horas actuales, en el mundo, la mayoría de los individuos se dicen como el rey francés: «Después de mí, el reviviré», y viven, en consecuencia, con tal despreocupación.

Se vende un carro valenciano, con muelles y toro; arreo para dos caballerías, un macho y una mula, en Melque de Cercos (Segovia). Para tratar, con don Julián Pescador, en dicho pueblo.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Parte oficial

(Facilitado en el Gobierno civil)

Zona oriental, (día 17).—El comandante general de Melilla ha visitado hoy el campamento de Ben Tib, que está guarnecido por fuerzas regulares, quedando el comandante general muy complacido de la visita y aseguró que sería dicho campamento uno de los mejores de la zona oriental.

En el día de hoy salió el vapor «España 5», conduciendo cien caballos de Artillería para Sanlúcar.

La aviación recorrió frente sin novedad.

Zona occidental, sin novedad.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACION DEL DIA 17

DEUDA INTERIOR, 4 POR 100	
Serie D de 12.500 pesetas nominales...	70,55
— C de 5.000 — — — — —	70,70
— B de 2.500 — — — — —	70,70
— A de 500 — — — — —	71
AMORTIZABLE, 4 POR 100	
Serie B de 2.500 pesetas nominales...	87
— A de 500 — — — — —	87,10
AMORTIZABLE, 5 POR 100, ANTIGUO	
Serie B de 2.500 pesetas nominales...	95,10
— A de 500 — — — — —	95,50
AMORTIZABLE, 5 POR 100, 1917	
Serie B de 2.500 pesetas nominales...	95,10
— A de 500 — — — — —	95,25
OBLIGACIONES DEL TESORO, 5 POR 100	
A 2 años, fecha 4 Febrero...	102,60
— B... ..	102,55
A un año, fecha 4 No-...	102
— B... ..	101,35
OBLIGACIONES TESORO, 4 1/2 POR 100	
A 6 meses, fecha 15 Oc-...	100
— B... ..	100
A 6 meses, fecha 4 Mayo...	100,70
ACCIONES	
Banco de España...	555
— Hipotecario...	271
Arrendataria de Tabacos...	251
CAMBIO INTERNACIONAL	
Francos...	65,95
Libras esterlinas...	23,29
Doíares...	7,81

## Bibliografía

### La Guerra Futura

El distinguido capitán de Artillería don Eduardo Sancho Contreras, con destino en la Escuela automovilista del Arma, acaba de traducir del francés un interesante opúsculo titulado «La guerra futura», del que es autor el capitán Glasson.

Es un interesantísimo trabajo escrito en un estilo brillante que acredita al señor Glasson de gran conocedor de los problemas internacionales y de los procedimientos de combate.

Empieza el opúsculo haciendo un resumen de la Gran Guerra, para deducir provechosas enseñanzas y señalar la significación y el alcance de la Gran Guerra futura.

Se ocupa de la estrategia de esta guerra, y analiza los medios tácticos para obtener el mayor provecho de la contienda.

Estudia los medios modernos de combate y apunta consideraciones muy dignas de ser tenidas en cuenta.

La traducción de este notable opúsculo ha sido llevada a cabo por el capitán señor Sancho Contreras, con plausible escurpulosidad, vertiéndole al castellano en una forma amena y sugestiva, que viene a realzar el valor de tan interesante obra.

Ha sido esta obra editada muy lujosamente, y consta de 82 páginas en cuarto menor, vendiéndose en las librerías al precio de tres pesetas.

No dudamos en recomendar eficazmente su lectura a los que visten el honoroso uniforme militar y a cuantos prestan alguna atención a los graves problemas internacionales, que están actualmente planeados y que pueden comprometer de una manera seria la paz del mundo.

## DE POLITICA

### Nuevo subsecretario

Para sustituir al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, que continúa enfermo, ha sonado el nombre del magistrado don Diego Medina.

En la Presidencia. El indulto de Mateu y Nicolau

A las cinco de la tarde llegaron a la Presidencia Carmen Coussido, madre de Mateu, con una hija pequeña, hermana de éste, y los abogados Valero y Serrano Batanero.

Desde la Presidencia se trasladaron todos al ministerio de la Guerra, donde creían que se encontraba el general Primo de Rivera, con el fin de pedirle el indulto de Mateu y Nicolau.

### Dice el jefe del Gobierno

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Venía de la Embajada de Inglaterra, donde saludó a los embajadores, que como se sabe, en breve saldrán de Madrid, para trasladarse a Washington. También firmó en el álbum que dedican al representante de la Gran Bretaña y a su distinguida esposa numerosas personalidades de Madrid.

Un periodista preguntó al marqués de Estella si había recibido a

la madre de Mateu, y contestó que el señor Serrano Batanero, abogado defensor, le pidió audiencia, y él señaló las cuatro y media de la tarde para la audiencia, sin que se presentaran.

Consejo de Directorio. El decreto de pensiones. Los indultos

Dos horas estuvo reunido anoche el Consejo de Directorio, con asistencia, en su primera parte, del subsecretario de Trabajo.

Dió la referencia el general Vallespinosa en los siguientes términos:

«Toda la primera parte del Consejo la ha consumido el subsecretario de Trabajo, quien nos ha dado cuenta de diferentes reformas que efectúan a su departamento y de planes que con él tienen relación. Entre aquéllas figura la relativa al régimen de dicha dependencia. Todo, sin embargo, lo ha hecho sin concretar, por la premura de tiempo, y porque hará una exposición más detallada en reuniones posteriores.

«Después—siguió diciendo el general Vallespinosa—hemos ultimado el decreto referente a pensiones de que ya hablé a ustedes hace días. El decreto afecta por igual, y en los mismos términos, a civiles y militares, y es por consiguiente de unificación y general para todos. Ya lo habíamos estudiado hace tiempo; pero faltaban algunos detalles, y hoy lo hemos terminado definitivamente.

«Por último y éste ha sido el «clou» de la reunión, hemos revisado todos los expedientes de pena de muerte, con sus respectivos informes. En unos hemos acordado proponer a Su Majestad la gracia de indulto, y en otros hemos reservado nuestra opinión, para que Su Majestad decida. Como es natural, nada podemos decir hasta que el Soberano conozca los expedientes en el día de mañana, entre otras razones porque el Rey puede ir más allá que nosotros, y seguramente no se quedará corto.»

A preguntas de un periodista, dijo que el Consejo con el Monarca se verificará hoy, a las diez y media de la mañana.

### La libertad condicional

Nota facilitada en la Presidencia: «El público ha podido leer recientemente en algún periódico diario un comentario por el que se atribuye al extinguido régimen político la libertad condicional como arma poderosa del caciquismo, y se excita al Directorio para que ponga su atención en tal asunto.

«En estricta justicia, habrá que consignar que esta cuestión no es de antiguo ni nuevo régimen, pues la ley fué siempre generalmente alabada por los beneficios que proporciona a los reclusos y las garantías que ofrece a la sociedad.

«Se trata de una institución en la que, tanto los organismos provinciales que intervienen en las propuestas como las personas que constituyen la comisión asesora central, han sido escogidas entre las de mayores prestigios e independencia política, lo cual, unido a las condiciones concretas y muy estudiadas que se exigen para conceder la libertad, da a la función informativa un carácter de automatismo, reñido con toda idea de parcialidad o intriga, y la única modificación que el Directorio ha impuesto substituyendo al presidente de la comisión asesora, que lo era el subsecretario de Gracia y Justicia, por un magistrado del Tribunal Supremo, contribuye aún más, si cabe, a la finalidad preestablecida.»

## DISPOSICIONES OFICIALES

Se fijan peso y dimensiones a los paquetes postales

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto siguiente:

«Artículo 1.º Los paquetes postales que en lo sucesivo se cambien entre las oficinas autorizadas para este servicio en la Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, zona del Protectorado y Golfo de Guinea, no podrán exceder en su peso de cuatro kilogramos, ni en sus dimensiones de 40 centímetros de largo, 30 de ancho y 20 de alto, a excepción de los que afecten forma de rollo, por contener paraguas, bastones, planos, etc., que podrán tener un metro de largo por 10 centímetros de diámetro.

Art. 2.º Se presentarán acondicionados en cajas de madera o de cartón resistente, pero recubiertos en este último caso con arpillera, lona o hule que dé consistencia suficiente a las cajas de cartón, evitando la rotura de las mismas

y, por ende, la disgregación o d rrame de su contenido.

Los que lleven declaración de valor forzadamente tendrán que ser acondicionados en cajas de madera y en la forma prevenida en la Real orden de 1 de abril de 1922, actualmente en vigor para este servicio.

Todos ellos deberán precintarse con cuerda resistente y plomo marchamado, en la forma en que hasta aquí se ha venido efectuando. Los de valor declarado lo serán con sello en la cre, que habrá de estamparse también en el boletín que le acompañe.

Art. 3.º La tarifa que habrá de aplicarse a estos envíos será la siguiente:

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Marruecos y zona del Protectorado con la Península y viceversa, 2,50 pesetas.

Para los que se cambien entre sí Baleares, Canarias, Marruecos, zona del Protectorado y Golfo de Guinea, 3,00 pesetas.

Igual tarifa se aplicará a los que se cambien entre la Península y el Golfo de Guinea.

Para aquellos que se cambien entre Oficinas del interior de las Islas Canarias o de las Baleares (Interinsulares), 1,50 pesetas.

Art. 4.º Estos envíos podrán remitirse asegurados o con declaración de valor y con reembolso (hasta 500 pesetas por cada concepto), debiendo satisfacer por cada uno de ellos, a más de los portes expresados, un derecho de una peseta.

Art. 5.º No se admitirá reclamación alguna por avería, a menos que éstas sean producidas por la demora no justificada en la entrega por parte del servicio de Correos.

Art. 6.º El ministerio de la Gobernación, de acuerdo con la Dirección general de Correos y Telégrafos, fijará la fecha en que ha de comenzar a regir esta disposición, dando las instrucciones que estimen convenientes para el mejor servicio.

Art. 7.º Quejan subsistentes todas las disposiciones dictadas con anterioridad para este servicio que no se opongan al cumplimiento de la presente.

Dado en Palacio a quince de Enero de mil novecientos veinticuatro. ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, MIGUEL PRIMO DE RIVERA y ORBANEJA.

Se disuelven los Cabildos insulares de Canarias

La «Gaceta» de hoy publica la Real orden siguiente:

1.º Se declara aplicable a los Cabildos insulares constituidos en Canarias por la ley de 11 de Julio de 1922 el Real decreto de disolución de las Diputaciones provinciales dictado en 12 del mes actual.

2.º El gobernador civil de Canarias procederá a constituir los nuevos Cabildos insulares con la mayor brevedad posible, designando para integrarlas a personas residentes en las respectivas islas que posean las cualidades determinadas por el expresado Real decreto.

Lo que de Real orden participo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de Enero de 1924.—El subsecretario encargado del despacho, MARTINEZ ANIDO.»

GENERAL, 0,15 :: BUTACA, 0,40 ::

GENERAL, 0,15 :: BUTACA, 0,40 ::

CINE IDEAL 20 años después

Mala proyección Mala película

TUREGANO

De fiestas Pocos años se han visto tan animadas como en el presente, las fiestas de Navidad. Año nuevo y Reyes. Animada la juventud por el hermoso tiempo que durante esos días tuvimos, háse divertido de lo lindo en alegres bailes, rondas nocturnas y reuniones familiares,

que abundaron como una bendición. Una de estas se celebró en casa del señor Zaracín, que el día treinta y uno tomaron por asalto los estudiantes, buen número de señoritas y sus familias respectivas, para tomar las clásicas uvas y festejar la salida del año anterior, y entrada del nuevo.

En esa hospitalaria morada se congregaron las jóvenes siguientes: Carmen y Lola Tejedor, Antonia Martín, Juana y Borreguero, Anita Romeo, Valentina y Eloísa Ferradal, Evangelina y Ofelia Parrado, Isabel Ramos, Elena Gallego y alguna más que no recordamos; los estudiantes Isidoro e Ingenio Borreguero, Gabriel y Miguel Canto, Narciso Tejedor, Joaquín Romeo, Mariano Monedero, Pedro Ricalde, Angel Alvarez y Arsenio Heredero.

Excusado es decir la algazara que dichos jóvenes tuvieron haciendo música de violón, bandurria y otros instrumentos cantando y bailando hasta que llegaron las doce... y a comer las uvas, de las cuales algunas no entraron por buen sitio.

Terminada la tuna dieron el adiós de despedida y saludaron con estruendosos «vivas» al nuevo año.

Aún continuó el buen humor hasta las tres de la madrugada, en que los concurrentes marcharon a casa del señor alcalde, don V. Borreguero, donde fueron obsequiados espléndidamente, yéndose después a descansar para tomar nuevas fuerzas y continuar la juerga, que duró todo el día de Año Nuevo, hasta la madrugada del día siguiente, ¡Dios os conserve el buen humor, jóvenes apreciables!

Toma de posesión

El día 1.º del mes tomaron posesión de los cargos de juez municipal y suplente, respectivamente, nuestros amigos don Juan Francisco Tarragó y don Julio de Antonio, a quienes felicitamos.

Necrología

Cuando teníamos escritas estas notas para ponerlas en el correo, llega a nosotros la triste noticia del fallecimiento de la bondadosa señora doña Josefa Martín, esposa del acreditado comerciante de esta plaza, don Emilliano Hernández; la cual, víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en la noche anterior.

A continuación recibimos también la dolorosa nueva de haber fallecido, a las ocho de esta mañana, el que fué durante muchos años inteligente sacristán de esta parroquia don Timoteo Sancho.

Ambas defunciones han causado profundo sentimiento en este vecindario, donde eran muy apreciados. Descansen en la paz del Señor y reciban nuestro sincero pésame las familias dolientes.

CORRESPONSAL

13-1 924.

Boceguillas

Conferencias culturales

En este día se reanudaron las conferencias que incansablemente viene celebrando el maestro nacional don Angel A. Gracia.

Después de saludar y desear a la gran masa de oyentes próspero y feliz año nuevo, alienta a padres e hijos a seguir asistiendo con asiduidad a las clases nocturnas y conferencias dominicales, asegurando que de unas y otras han de obtenerse grandes beneficios para el pueblo, el progreso y la agricultura.

Da lectura de una carta de la Asociación general de Agricultores de España, firmada por los señores Cánovas del Castillo y Matesanz y otra de la Agrícola Getafense, que transcribe otra del presidente del Directorio, que despierta halagüeñas esperanzas en el agricultor por su franca protección a la agricultura nacional.

Dichas cartas son contestación a los escritos que con fecha 16 de Diciembre se enviaron a dichas entidades como adhesión a los acuerdos de la Asamblea de Getafe.

A continuación se extendió el conferenciante en prolijas consideraciones sobre cuestiones agrarias, estimulando al fomento de la repoblación arbórea y formación de prados artificiales para sostén y aumento de la ganadería, anatematizando las roturaciones conducentes al cultivo cerealista en esta comarca, tan necesitada de pastos y arbolado.

Conseja la introducción de otros cultivos que contribuya a conjurar el problema actual trigoero y estimula a hacer plantaciones en abundancia, celebrando una majestuosa «Fiesta del Arbol», en que se planten algunos cientos de árboles más que en años anteriores. Acto seguido se ocupa de Higiene pública, en su parte relativa a la limpieza de calles y aguas para la bebida.

CORRESPONSAL

Información local



Con las formalidades de costumbre quedó ayer constituido el nuevo Ayuntamiento; siendo este acto la nota culminante que nos ofreció la jornada del día. Como jueves, el mercado semanal estuvo bastante concurrido, aunque no

tanto como era de esperar, a causa del temporal de lluvias que reina.

Por esta misma causa fué escasa la concurrencia a la tradicional romería de San Antón.

Hubo algunos puestos de frutas y golosinas; y no faltaron las consabidas tortas del nuevo. Por la calle de José Zorrilla no se registró aquel vistoso desfile de apuestos ginetes sobre caballerías más o menos enjaezados.

Es este un número del programa de la fiesta de San Antón, que ya ha pasado a la historia.

En cambio, la gente joven pudo bailar a su gusto en algunos salones del barrio, y las clásicas avellanas proporcionaron más de una indigestión, contra la cual hubieron de emplearse, los remedios curativos que recomienda en estos casos la ciencia médica.

Acabó el día sin pena ni gloria, congregándose al anochecer numeroso público en los salones de cine, que siguen constituyendo la gran atracción para los segovianos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de la corte donde ha permanecido varios días acompañado de sus bellas hijas, nuestro querido director y ex senador por Segovia don Rufino Cano de Rueda.

—Se encuentra en Segovia, pasando una temporada con sus tíos los señores de Noreña y Gómez Acebo, su sobrina la bellísima señorita de Noreña, hermana de nuestro querido amigo y colaborador don Ignacio.

—Se ha trasladado de Segovia a Valladolid, después de hacer amplios estudios en el internado de la Academia de Artillería, el capitán profesor de la Academia de Caballería señor Barcaiztegui, próximo pariente de los señores Torrependo (don Miguel y don Juan).

—Se encuentran en Segovia el alcalde, juez y secretario, respectivamente del pueblo de Zarzuela del Monte. Cobertura de grandes de España

Con gran solemnidad se celebró el miércoles en Palacio la ceremonia de cubrirse ante el Rey los grandes de España, a quienes el Soberano había otorgado esta gracia.

La ceremonia tuvo lugar con arreglo al protocolo. Los grandes de España, con sus padrinos, que se cubrieron, fueron los publicados oportunamente.

Terminado el acto, los nuevos caballeros cubiertos desfilaron por la escalera principal ante la guardia de Alabarderos, que mandaba el coronel señor Fe drichi, presenciando el Rey el desfile desde el camión.

La ceremonia terminó a las ocho de la noche.

Fallecimientos

Ha fallecido en Madrid el coronel de Artillería don Salvador Orduña, que con tantas simpatías contaba en esta capital.

Su entusiasmo por su carrera corria parejas con su patriotismo, y fué en señaladas ocasiones adalid activo de los deberes cívicos.

Fué en una de sus ocasiones cuando fundó la Unión Ciudadana. Actualmente mandaba el regimiento segundo ligero, de Madrid, y estaba condecorado con la cruz de San Hermenegildo y era caballero de las órdenes del mérito militar roja y blanca.

A su desconsolada madre la señora de Orduña, que reside entre nosotros, a su esposa e hijos y demás familia, enviamos el pésame más sentido por pérdida tan dolorosa.

—También en Madrid ha fallecido el teniente coronel retirado de Artillería don Jorge Calvo y Pérez de Lara.

El finado era muy conocido en Segovia.

A su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro pésame.

Personal judicial

Ha sido trasladado al Juzgado de Almagro, don Elpidio Lozano Escalona, que servía en Sepúlveda.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Millán de esta ciudad ha tenido lugar esta mañana el acto de imponer las aguas bautismales a un precioso niño, hijo del auxiliar de Oficinas Militares, con destino en la Academia de Artillería y buen amigo nuestro, don Alfredo Buiza Martos.

Al recién nacido, que se le impuso el nombre d Alfredo, le apadrinaron el culto oficial del Cuerpo Pericial de Aduanas don Federico Alzamora y Abreu y su bella esposa doña María Sancho y Baylach.

Fué bautizado el niño de los señores de Buiza por el señor capellán de la Academia de Artillería, don Victorino Pérez Torres.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia del nuevo cristiano.

Audiencia regia

La semana pasada fueron recibidas en audiencia por S. M. la Reina Victoria, la señora de Aramburu y su bella hija Josefina, las cuales dieron cuenta a Su Majestad de la marcha de los hospitales de la Cruz Roja de Cádiz, de los que es presidenta dicha señora y secretaria su hija Josefina.

La señora de Aramburu está condecorada con la cruz del Mérito Militar por méritos valiosísimos y de otras condecoraciones.

Su Majestad la Reina hizo ver lo que

lamentaba que no pudiera seguir al frente de la Cruz Roja gaditana por su traslado a Segovia, donde actualmente reside.

La distinguida señora de Aramburu y su bella hija Josefina salieron complacidas de las atenciones que con ellas ha tenido la Augusta Señora.

Trajes y joyas

Las distinguidas damas que tomaron la almohada, así como sus madrinas y las demás señoras Grandes de España que asistieron a la ceremonia, lucían elegantes «toilettes» y valiosas joyas. Lamaban la atención el magnífico collar de enormes perlas que llevaba la marquesa de Urquijo.

También lucía valiosas joyas la duquesa de Santa Cristina, que estaba muy bella, vistiendo traje blanco.

Muy elegante el traje de color de rosa de la condesa de Villagonzalo. La de Floridablanca vestía precioso traje blanco, con cola de piel.

La duquesa de Andría llevaba precioso vestido con flecos de plata y cola adornada de chinchilla. Lucía collares y diadema de brillantes y perlas.

De blanco iba la duquesa de Doudeauville, adornándose con diadema de brillantes y rubíes y collar de perlas y brillantes.

La duquesa de Peñaranda, que estaba muy bella lucía magnífica diadema de esmeraldas.

Muy guapa también la joven duquesa de Santángelo, con traje «diamanté» y diadema de brillantes y perlas.

La condesa de Los Llanos, marquesa de Salamanca, que es la primera dama argentina que toma la almohada, llevaba un precioso traje de lana de oro y se adornaba con collar de perlas y hermosa diadema.

Muy bella también estaba la condesa de Mora, vestida de raso blanco, con collar de perlas y diadema de brillantes.

Boda

El día 22 se celebrará en el santuario de la Virgen de la Fuencisla el enlace Matrimonial de la distinguida señorita Asunción Larios, con el teniente de Artillería don José Riera.

La señorita de Larios expuso su equipo de novia en su casa, el cual está siendo objeto de innumerables elogios por lo admirablemente que está presentado.

El arzobispo de Valladolid señor Gandasegui, bendecirá al futuro matrimonio.

Segovia religioso

En los PP. Franciscanos

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, celebrarán sus cultos mensuales los archicofrades del Perpetuo Socorro, con exposición de S. D. M., estación, meditación trisagio a la Santísima Trinidad y terminando con la bendición, reserva del Santísimo y Salve popular.

El domingo, 20 del presente, a las ocho y media de la mañana, será la Misa de Comunión general y Súper a perpetua.

Se ruega a los Archicofrades la asistencia a estos cultos para ganar las muchas indulgencias.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data: Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto). Includes columns for direction of wind, temperature, and precipitation.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 56; niños, 40; total, 96; en la cena: adultos, 52; niños, 39; total, 91. Total del día, 187. Costeado por la Institución.

SUETOS

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas eructos agrios gases, proisís, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Callos

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado «Ungüento mágico», que en tres días los extirpa totalmente.

Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

Se venden dos vacas suizas y una chota de año, juntas o separadas. La primera dando leche del segundo parto, y la segunda hace plazo el 26 del corriente, también del segundo, por no poderlas atender. Dará razón José Velasco, en Nieva.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Consejo con el Rey

A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de Directorio, bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó después de la una.

Indulto de Mateu y Nicolau

A la salida de Palacio el marqués de Estrella habló brevemente con los periodistas, diciéndoles que el Monarca había aprobado todos los expedientes de indulto, incluso los de Mateu y Nicolau.

Igual noticia dieron otros generales del Directorio, añadiendo que los indultos aprobados por el Rey son siete.

Separado del servicio

En el «Diario Oficial» de hoy se inserta una Real orden separando del servicio, a propuesta del Tribunal de honor, al capitán de Infantería don José Fernández Orrío, del grupo de Regulares de Tetuán.

Noticias de Bilbao

Ha celebrado reunión extraordinaria la Junta directiva de la sociedad «El Sitio», para tratar de la proposición relativa a que continuara en sus puestos hasta pasadas las fiestas del 2 de Mayo.

La Directiva, convencida de la hostilidad que hacia ella existe, no acepta la reelección y dimite con carácter irrevocable.

CORRESPONSAL

Se venden cerdos cebados de varios tamaños, inmejorable clase, jaros. Almacén de cereales de Este ban García San Marcos, 26, Segovia.

MONTES FOTOGRAFO

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM 6 (Planta baja)

Obsequio de la sociedad Nestlé

Contra envío de veinticinco etiquetas «blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE», se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, número 41.—BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

La Segoviana VIAJEROS (CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera, 16, 3.º Teléf. 35-31 M. — MADRID — Peatón completa desde 10 pesetas

Colocación La desea herrador con varios años de práctica, joven y soltero. Para más informes dirigirse a don Benigno Membrilla, en Aldeanueva del Condal.

Se vende una vaca suiza, pura raza primeriza, abocada a parir. Para tratar con su dueño Fidel Domingo, en Bernúy de Porreros.

Se vende una vaca suiza de tres años, abocada al primer parto. Para tratar, con Benigno Garrido, en Cabañas de Polendos.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, don Amando Escorial, Segovia.

Se arrienda una suerte de 21 tierras labrantías, en el término de esta ciudad. Para tratar, con don Martín Entero, en la misma.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

Table with fish prices: PESCADOS RECIBIDOS. Includes columns for fish types and prices per kilo.

Hace negocio el que anuncia y el que lee el anuncio

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y «Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos»

Unas veces economizando en sus compras. Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no les pierda.

Otras veces, en economía de tiempo. Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos. El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

CHOCOLATE ZURICALDAY EL PREFERIDO. Vinos Diamante, Chablis, Claret, Cepa Borgona, Excelso de las bodegas Franco Españolas. REPRESENTANTE: Don Jorge Zurdo Bragulat. DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO 82 SEGOVIA

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS. dirigida por la inventora. Doña Francisca García Escudero. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

AGUSTIN SANTAMARIA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio. Despacho, en el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

Loor a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

No hay necesidad de usar limitaciones siendo las lamparas «Euphrasim» (buda pes) de todas clases el número uno en tre sus simi lares. De venta en los principales establecimientos de electricidad. En la pescadería de JUAN JOSE, mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

# INTERESA A TODOS

**Doctor J. Campos, médico ortopédico**  
**Montera. 38, principales.—MADRID**  
 Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

## Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

—SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO.—  
 CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una  
**HOTEL FORNOS**

# ¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al  
**APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID**  
 de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**SOLUCION BENEDICTO**  
**Tiocol "S" HEROINA**  
 ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.  
 Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.  
 Venta Farmacias.  
**DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID**

## Molinos y trituradores

Las más económicos y de mayor rendimiento: más de cien certificados que lo acreditan  
 Patentados: número 84.698.



Para maíz, chufa, algarrobas, cañita, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de sus trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.

Angeles, 12 (Taller)  
**— BARCELONA —**

## SANTA ALICIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA

Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.

Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Capilla.

**Se admiten embarazadas** que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

**SARNICIDA**  
 INSTANTANEA  
**"CESAR"**  
 DE EXQUISITO PERFUME  
 PARA DESINFECTAR LA PIEL  
 SIN BAÑO

## VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

## La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

# \* Agencia de Negocios Matriculada \*

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: **JOSE MARIA DE BARRA**

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 418

Teléfono 1.628

Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—AJUNTOS JUDICIALES, Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227) pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero Lopez Miguel, calle Herrería, 1

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUNCION, CLOROSIS  
 CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
**Deschiens** la Hemoglobina

Los Médicos prescriben que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás usados. Los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

# AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. In formas y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del nitrato de sosa de Chile**. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID



## Porque toser

puesto que las **Pastillas Richelet**

han sido creadas especialmente para las personas que son propensas a los catarrros. Las «PASTILLAS RICHELET» constituyen una verdadera solución (poción seca) que debe llevar uno siempre consigo en el bolsillo, pudiendo cuidarse uno mismo aun estando en sus ocupaciones. Si la bronquitis está ya instalada, «el PECTORAL RICHELET» lo curará radicalmente e impedirá al mismo tiempo todas las complicaciones de asma, catarrros, bronconeumonía, congestión pulmonar, enfisema. Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1, —SAN SEBASTIAN.

# \* Calentador de agua eléctrico \*

— PATENTE —

— GRAN RAPIDEZ Y ECONOMIA —

## :: Caldera de vapor eléctrica ::

— PATENTE —

De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías

ORTEGA Y C. Apartado 272 BILBAO

# Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento  
 Portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJOS  
 (Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO:  
 Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid  
 Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: **IBERLAND**  
**MADRID**

# GUZMAN EL BUENO

—Doña Inés! exclamó el capuchino con voz ahogada.

—¿Qué hacéis? gritó ella con espanto. ¡Silencio, Pelayo.

—Doña Inés de Carbajal! prosiguió sin escucharla.

—¡Desgraciadol exclamó la infeliz madre echando atrás su espeso velo y dejando ver su rostro palido e inundado de lágrimas.

—Doña Inés de Carbajal! repitió el infante abriendo estremadamente sus ojos. ¡Mi hermano!...

El fraile echó a la espalda su capucha.

Doña María exhaló un grito, murmurando luego:

—Su hermano...

Mientras que su esposo, doña Inés y

Pelayo, mezclaban con las inconexas palabras de Rodrigo, breves exclamaciones.

—¡Mi hermanol...

—¡Pelayo!

—¡Su hijo!...

—¡Esther... te adoro...

Hubo algunos momentos de silencio en que todos se contemplaron con sorpresa, mientras que sentían atormentadas sus almas por diversas emociones.

Los pardos ojos de doña María estaban preñados de lágrimas: vertíanlas abundantes los negros de doña Inés, y con los rostros pálidos y contraídos el infante y Pelayo el Duro, parecían dos estatuas, según estaban de inmóviles.

Ninguno se atrevía a romper el silencio; todos querían preguntar, satisfacer dudas y desahogar su dolor; pero ni encontraban palabras con que hacerlo, ni hubiera bastado a cada cual su lengua para expresar a la vez las diversas ideas que se agolpaban a su imaginación.

Un oído delicado hubiera podido percibir las violentas palpitaciones que agitaban aquellos pechos, porque su respiración agitada y desigual se notaba fácilmente.

A la vez, por fin, viéronse mover todos los labios para hablar, pero ninguna palabra se articuló, porque abriéndose la puerta volvió a aparecer el criado.

—¿Qué buscas? le preguntó bruscamente el infante.

—Señor, dijo, perdone V. A., pero acaba de llegar una mujer, que a juzgar por su traje es judía, y son tan encarecidos los ruegos que entre sus lágrimas hace por ver a V. A., y tal su obstinación en permanecer a la puerta, que me he visto obligado a entrar.

—¿Una judía? interrumpió don Sancho. Que entre.

Doña Inés volvió a ocultar su rostro y Pelayo subió su capucha. Todos menos éste, miraban a la puerta de la habitación, pareciéndoles largo el tiempo

que tardaba en llegar la recién venida. Apareció ésta a pocos momentos, con el rostro velado, y dirigiéndose al infante, cayó a sus pies llorando.

—¡Perdón, señor, exclamó. ¡Perdón si una miserable se atreve a penetrar en vuestra moradal

—Levantaos, señora, la dijo el infante con una distinción que no acostumbraba a usarse con los judíos. Tranquilizaos; mis puertas no se cierran a la desgracia. Enjugad el llanto y decidme lo que os aqueja.

—Señor, tras un día de dolor en que mi anciano padre no ha vuelto a nuestra casa, le he esperado en vano lo que va de esta noche, y sin saber si le ha sucedido alguna desgracia en la lucha de hoy, la impaciencia me hizo salir a la calle en su busca, sin pensar en que me sería imposible encontrarle y en que me exponía a ser el blanco de algún abuso, porque mi religión daría a todos derecho para no respetarme. Así ha sucedido, y escuso referir cuánto se ha aumentado mi dolor con los brutales tra-